



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00092365- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo solicitado en NO-2026-00191768-UNC-FP presentada por la Dirección de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica, solicitando becas para estudiantes de la cohorte 2024–2025; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera solicita el otorgamiento de becas al 100% de los aranceles para los alumnos detallados en la referida nota.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo solicitado.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar Beca al 100% de los aranceles de la Especialización en Psicología Jurídica, cohorte 2024–2025, a los siguientes estudiantes:

1. PONCE, Eliana — DNI: 34792392. Becada por los meses: febrero, mayo, septiembre y octubre de 2025.
2. SANTAMARIA, Macarena — DNI: 40246520. Becada por los meses: agosto, septiembre y octubre de 2025.
3. TORDO, César — DNI: 30986983. Becado por los meses: septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.
4. ZABALA, Anahí Andrea — DNI: 31057983. Becada por los meses: noviembre y diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°: Disponer que las becas se apliquen sobre los aranceles correspondientes a los meses señalados y que su efectivización se realice conforme a las normas administrativas vigentes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.